Form. **2848(SP**)

(Rev. agosto de 2011) Department of the Treasury Internal Revenue Service

Poder Legal y Declaración del Representante

► Consulte las instrucciones por separado.

▶ Escriba a máquina o en letra de imprenta. ▶ Sus respuestas tienen que ser en inglés.

OMB No. 1545-0150 For IRS Use Only

Received by:	
Name	
Telephone	
Function	

Parte I	Poder Legal					Telephone	
	Precaución: El Formulario 2848(SP) no se					Function	
		echar este formulario en la línea 9 de la página 2. Date					
Nombre y di	rección del contribuyente			Número de identificació	on del contribuy	ente	
				Número de teléfono durante	el día Número d	de plan (si corresponde)	
por la presei	nte nombra(n) al(a los) siguiente(s) repr	esentante(s) como a	poderado	(s):			
	s) representante(s) tiene(n) que firmar	y fechar este formul	ario en la l				
Nombre y di	rección			Núm. de CAF	DTM:		
				Núm. del Preparador -	PIIN		
				Núm. de Teléfono Núm. de Fax			
Marque si us	sted quiere que este representante reciba notificad	ciones y comunicaciones	Marque	si ha cambiado su: Dirección	Núm de te	eléfono Núm de fax	
Nombre y di	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	biolies y comunicaciones	warque .	Núm. de <i>CAF</i>		Siciono Traini. de lax	
•				Núm. del Preparador - <i>PTIN</i>			
				Núm. de Teléfono			
				Núm. de Fax			
Marque si us	sted quiere que este representante reciba notificado	ciones y comunicaciones	Marque	si ha cambiado su: Dirección	Núm. de te	eléfono 🔲 Núm. de fax 🗌	
Nombre y di	rección			Núm. de <i>CAF</i>			
	LIN	$A\Gamma$		Núm. del Preparador -	PTIN		
				Núm. de Teléfono			
Manana ai			Maraus	Núm. de Fax	Núm do to	eléfono Núm. de fax	
	sted quiere que este representante reciba notifica entar al contribuyente ante el Servicio c					ileiono ivuin. de lax	
3 Asunt	os tributarios	IE		40	JS.		
Consumo, D	n de asunto (Ingreso, Nómina, de Uso y enunciante, <i>PLR, FOIA,</i> etc.) o Multa Civil las instrucciones para la línea 3)	Número del Formi Tributario (1040, 941, 720,	(Año(s) o Período(s) (si aplica) vea las instrucciones para la línea 3)		ración Conjunta	
		(,,,	-		Marque si preser	nta declaración conjunta 🔲	
					Nombre de con quien presenta la declaració		
					Número de identificac contribuyente de con presenta la declaració	quien se	
					Nombre de con quien presenta la declaració		
					Número de identificac contribuyente de con presenta la declaració	quien se	
					Nombre de con quien presenta la declaració		
					Número de identificac contribuyente de con		

5 Acciones autorizadas. A menos que no se indique abajo, se les autoriza a los representantes para recibir e inspeccionar información confidencial tributaria y llevar a cabo todas las acciones que yo puedo desempeñar relacionadas con los asuntos tributarios descritos en la línea 3, como por ejemplo, la autoridad de firmar todo acuerdo, consentimiento u otros documentos. La autorización no incluye el poder para recibir cheques de reembolso, el poder para sustituir a otro representante o añadir representantes adicionales, el poder de firmar ciertas declaraciones o el poder de formalizar una solicitud para la divulgación de declaraciones de impuestos o información sobre declaraciones a un tercero. Para más información, vea las instrucciones para la línea 5.

Uso específico no registrado en el Archivo Centralizado de Autorizaciones (CAF, por sus siglas en inglés). Si el poder legal es para un uso particular que no se registra en el CAF, marque este encasillado. Vea Línea 4. Usos Específicos No Registrados en el CAF, en las instrucciones ▶

Formulario 2848(SP) (Rev. 8-2011)		Página 2
Excepciones. Un preparador de impuestos que no esté registrado no pucontribuyentes en situaciones limitadas. Vea Preparador de Impuestos no representar a los contribuyentes conforme a lo dispuesto en la sección administrador registrado de planes de jubilación sólo puede representar a lo as instrucciones para la línea 5 para obtener información sobre las restrictorara los estudiantes practicantes (categoría j) está limitada (por ejemplo, sólo	Registrado, en la página 1 de las instrucciones. Un actuario registrado só 0.3(d) de la Circular Núm. 230 del Departamento del Tesoro (Circular contribuyentes conforme a lo dispuesto en la sección 10.3(e) de la Circular ones a los socios de asuntos tributarios. En la mayoría de los casos, la aut	lo puede 230). Ur 230. Vea
Divulgación a terceros Firma de la declaración (Para más inforr	ación vea las instrucciones) 🗌 Otro	
Enumere todas las supresiones a las acciones que, de otro modo, está	(Para más información vea las instruautorizadas en este poder legal:	ucciones)
	resentación de este poder legal automáticamente revoca todo(s) pode npuestos Internos para los mismos asuntos tributarios y los años der legal previo, marque aquí	` '
USTED TIENE QUE ADJUNTAR UNA COPIA DE TODO	ODER LEGAL QUE DESEA MANTENER EN VIGOR.	
tienen que presentar un poder legar por separado aún si se solici	io en el cual una declaración conjunta fue presentada, el esposo y la representación conjunta, de otro modo, vea las instrucciones. Si está outarios, albacea, administrador judicial (síndico), administrador o fidu firmar este formulario en nombre del contribuyente.	firmado
► SI NO ESTÁ FIRMADO Y FECHADO, ESTE PODER L	GAL SERÁ DEVUELTO.	
Firma	Fecha Cargo (si corresponde)	
Escriba el nombre en letra de imprenta Número PIN	Escriba el nombre del contribuyente de la línea 1 en letr imprenta si es otra entidad aparte de una persona físi	
Parte II Declaración del Representante		
Precaución: Los estudiantes que tienen una orden especial para representar a reúnen los requisitos, o en el Programa de los Talleres (Clínicas) Tributarios para		os que
Bajo pena de perjurio, yo declaro que:	0 0044	
 Actualmente, no estoy suspendido ni se me ha inhabilitado para ejerc 	mi profesión ante el Servicio de Impuestos Internos;	
 Tengo conocimiento de los reglamentos incluidos en la Circular 230 (arte 10 de la Sección 31 CFR), según enmendados, relacionados con	la

- práctica de los abogados, los contadores públicos autorizados, los agentes registrados, los actuarios registrados y otros;
- Estoy autorizado para representar al(a los) contribuyente(s) identificado(s) en la Parte I para el(los) asunto(s) tributario(s) especificado(s) ahí y
- Yo soy uno de los siguientes:
- a Abogado miembro del colegio de abogados del tribunal superior de la jurisdicción indicada a continuación, con buen historial profesional.
- b Contador Público Autorizado debidamente calificado para ejercer como contador público autorizado en la jurisdicción indicada a continuación.
- c Agente Registrado registrado como un agente conforme a los requisitos de la Circular 230.
- d Funcionario un funcionario bona fide de la organización del contribuyente.
- e Empleado a Tiempo Completo—un empleado a tiempo completo del contribuyente.
- Miembro de la Familia un miembro de la familia inmediata del contribuyente (tal como el cónyuge, el padre o la madre, hijo, abuelo o abuela, nieto o nieta, padrastro o madrastra, hijastro o hijastra, hermano o hermana).
- g Actuario Registrado registrado como actuario por la Junta Colectiva para el Registro de Actuarios, conforme a la sección 1242 del título 29 del Código de los EE.UU. (la autoridad para ejercer ante el Servicio de Impuestos Internos está limitada conforme a la sección 10.3(d) de la Circular 230).
- h Preparador de Impuestos no Registrado—la autoridad para ejercer ante el Servicio de Impuestos Internos está limitada conforme a la sección 10.7(c)(1)(viii) de la Circular 230. Usted tiene que haber preparado la declaración en cuestión y la misma tiene que estar bajo inspección del IRS. Vea Preparador de Impuestos no Registrado, en la página 1 de las instrucciones.
- i Agente Registrado de Planes de Jubilación—registrado como un agente de planes de jubilación conforme a los requisitos de la Circular 230 (la autoridad para ejercer ante el Servicio de Impuestos Internos está limitada conforme a la sección 10.3(e)).
- Estudiante de Derecho o CPA—un estudiante que recibe permiso para ejercer ante el IRS en virtud de su condición de estudiante de derecho o CPA, conforme al la sección 10.7(d) de la Circular 230.
- k Preparador de Impuestos Registrado un Preparador de Impuestos Registrado conforme a la sección 10.4 de la Circular 230.

▶ SI ESTA DECLARACIÓN DEL REPRESENTANTE NO ESTÁ FIRMADA Y FECHADA. EL PODER LEGAL SERÁ DEVUELTO. LOS REPRESENTANTES TIENEN QUE FIRMAR EN EL ORDER INDICADO ARRIBA. Vea la instrucciones para la Parte II.

Designación – Incluya la letra de arriba (a-k)	Jurisdicción (estado) o identificación	Núm. de Licencia/Núm. de Bar o Núm. de Inscripción	Fecha